

## [Invita Seguro Popular a contar con póliza vigente](#) [1]



[2]

### **Cerca de 980 mil afiliados tienen acceso a los servicios incluidos en el Catálogo Universal de Servicios de Salud**

La afiliación al Seguro Popular para quienes no cuenten con algún tipo de derechohabiencia y la renovación oportuna de póliza es necesaria para contar con la cobertura de atención en salud en todo momento, afirmó Josué Larios Morales, titular del Seguro Popular Morelos.

Lo anterior al señalar que garantizar una atención médica eficaz y con calidad a las familias morelenses es una prioridad para esta administración.

“En esta temporada, en la cual niños y niñas se encuentran en casa, existe un mayor número de accidentes e incrementan las atenciones en el área de urgencias, es por ello que contar con este documento vigente es muy importante, ya que garantiza la atención médica que se requiera”, afirmó.

Asimismo, Larios Morales comentó que no tener la póliza de afiliación vigente, afecta la economía de las familias, ya que deben pagar por la atención médica recibida.

“Hago mucho énfasis en que las personas sin seguridad social se incorporen al Seguro Popular y las que ya está afiliadas, no dejen vencer su póliza, porque en algunas ocasiones las personas llegan por una urgencia a los hospitales del estado, sin percatarse que su documento venció y esto les genera un gasto de bolsillo, ya que deben pagar por la intervención e incluso tratamiento recibido”, explicó.

Invitó a la ciudadanía que no cuenta con IMSS, ISSSTE u otro servicio médico, a que acuda al módulo de afiliación

más cercano para su incorporación al Seguro Popular o para la renovación de póliza.

“El trámite es muy sencillo, solo necesitan presentar original y copia de una identificación oficial, comprobante de domicilio y Clave Única de Registro de Población (CURP), éste último aplica para los familiares que se deseen integrar a la póliza del titular”, detalló.

El director general del Seguro Popular indicó que los morelenses pueden ubicar el módulo de afiliación que les corresponde por medio de las redes sociales o llamando al 01 800 501 6363 lada sin costo.

“Actualmente en Morelos cerca de 980 mil afiliados tienen acceso a servicios médicos, quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios que se encuentren incluidos en el Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES)”, finalizó.



[3]

**URL de origen:** <https://salud.morelos.gob.mx/node/1924>

### Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/invita-seguro-popular-contar-con-poliza-vigente>

[2] <https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/boletin-0718.jpeg>

[3] [https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria\\_fotografica/boletin-0718.jpeg](https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/boletin-0718.jpeg)